

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Esfr. y Ultr. 24  
suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos de correo á la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23; que  
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.194 DE LA MAÑANA.

MADRID, MARTES 7 DE JUNIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó un real decreto, en el que S. M. la Reina se digna acceder á la solicitud presentada por don Alejandro Buenaga, del comercio de Vigo, para utilizar el casco de un buque naufragado inglés, de su propiedad, para depósito flotante de carbon sin necesidad de abanderarlo.

A las tres de la tarde de ayer ha sido atacado de un accidente en la Puerta del Sol un hombre que, al caerse al suelo, recibió en la frente una herida de alguna consideración. Conducido á la casa de Socorro de la calle de Jacometrezo fué trasladado después á la suya, acompañado de un ordenanza de dicha casa.

El número de personas pertenecientes á familias reinantes en Alemania, no comprendiendo las de Austria y Prusia, asciende en la actualidad á 337, comprendiendo 139 hombres y 198 mujeres. Añadiendo á ellas 827 personas pertenecientes á las familias de señores mediatizados, y 373 á la de principos mediatizados, suman 1.737. Sus pensiones en los presupuestos de los diversos Estados de la Confederación se elevan próximamente á 130 millones de francos, 370.000.000 de rs.

Acaba de efectuarse en el ministerio de Gracia y Justicia la distribución periódica de fondos que el presupuesto consigna para la reparación de templos parroquiales. En la imposibilidad de satisfacer por completo el cúmulo de estas obligaciones, los dignos jefes de dicho departamento han buscado un criterio de equidad y justicia, fuera del favor de toda influencia, mediante el que ninguna necesidad previamente justificada y reconocida dejase de alcanzar un auxilio proporcionado á su magnitud. Tan apetecible resultado se ha logrado á pesar del excesivo número de expedientes aprobados, comprendiéndose todos en el reparto hecho sin enojosas preferencias ni otra contemplación y diferencia que la que exige el importe relativo de las obras.

En la Junta general celebrada últimamente por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante fueron reelegidos miembros del Consejo de Administración los Sres. D. Antonio Udaeta, baron Gustavo de Rothschild, D. Gregorio Lopez de Mollinedo, y D. Manuel Bermudez de Castro, designados por la suerte como individuos salientes en el presente año. Asimismo se confirmó el nombramiento del Sr. D. Leon Say para administrador de la Compañía, hecho por el consejo de conformidad con lo prescrito en el art. 25 de los estatutos.

La empresa constructora del ferrocarril de Mérida á Sevilla, deseosa de que principien antes, si es posible, del tiempo ofrecido, los trabajos en toda su extensión, ha hecho se reúnan todos los ingenieros de que ha podido disponer en la sección del Pedrero á Sevilla para que en un breve tiempo den terminado el estudio de la línea directa; lo que han conseguido á pesar de lo crudo de la estación, por la abundancia de aguas; y hace algunos días se encuentran los planos en Madrid para presentarlos á la aprobación del gobierno de S. M. al que los pueblos de Cantillana y Villaverde han representado en pró del estudio directo, puesto que por este medio muchos de los más importantes de la derecha del Guadalquivir, que se encuentran sin vías de comunicación la mayor parte del año por las inundaciones de éste, podrán dar salida á sus abundantes frutos, y más desarrollo á su comercio é industria.

Nos escriben de Cáceres elogiando el celo mostrado por el gobernador y Consejo de aquella provincia en las operaciones del sorteo. Merced á este celo se ha conseguido descubrir, según se nos dice, un criminal abuso acerca del cual entiendo ya el tribunal competente. Parece que un quinto dió aviso al gobernador de que cierto médico le había exigido dos mil reales por declarar inútil. La citada autoridad adoptó las convenientes disposiciones para averiguar la exactitud de la denuncia, y en efecto se asegura que halló en poder de dicho facultativo algunas cantidades de procedencia un tanto sospechosas. Este sujeto había estado ya anteriormente en la cárcel, no sabemos por qué motivo.

La corbeta Ferrolana salió el 23 del día de Ferrol de recorrer los fondos y volvió á bahía, dispuesta á seguir la escuadrilla de instrucción.

—A la Villa de Bilbao se le está construyendo con toda premura en el Ferrol, un palo nuevo para reemplazar al que traía inútil, y muy luego se hallará lista á salir á la mar.

—La fragata Berenguela sigue en bahía del Ferrol, esperando órdenes del gobierno.

—En la factoría del mismo punto, se trabaja sin descanso en el gran cilindro de la máquina de 1.000 caballos.

Según parece, el emperador de los franceses se ocupa también de fotografía, pues hace pocos días invitó al distinguido óptico, de Londres, M. H. Squire, para que fuera á las Tullerías y examinase un len-

te extra rápido para retratos y varias positivas hechas con el mismo. S. M. I. se dignó conversar largo rato con M. Squire, y se complació en escuchar la opinión del distinguido óptico inglés.

El Morning-Post y El Art Journal han hablado últimamente de haberse presentado á la sociedad real de Londres por M. Claudet, varias muestras de foto-escultura que han llamado mucho la atención. Según parece, han excitado un interés muy grande, sobre todo cuando se observó que entre las obras presentadas figuraba el retrato de M. Claudet, pudiendo de esta manera juzgar del perfecto parecido que puede obtenerse con este ingenioso procedimiento.

El catadrático Corradi va á publicar en Palermo un periódico que llevará el título de Museo médico, y tendrá por objeto el progreso de la patología histórica, de la geografía médica, de la historia y literatura de la medicina. Saldrá un cuaderno cada dos meses.

Según se nos ha asegurado, hay un industrial en Madrid, calle de la Encarnación, dedicado al cultivo de la seda, que es digno de elogio, pues á fuerza de paciencia y desvelos ha conseguido, aunque en pequeña escala, una cosecha notable, y que prueba el gran partido que podría sacarse en esta capital propagando este delicado é importante cultivo.

La Junta directiva del colegio notarial de Madrid ha acordado acudir á S. M. reclamando contra el proyecto de ley adicional á la hipotecaria.

La Gaceta del Notariado dice que probablemente tomará carácter político, si las circunstancias exigen mayores sacrificios en favor de la respetable clase cuyos intereses defiende.

La extracción de vinos de Jerez de la Frontera y Puerto de Santa María en el primer trimestre de este año, ha ascendido á 49.374 botas, cifra que da un aumento de cerca de 3.000 botas más que en igual periodo del año anterior.

La suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila asciende á un total de 3.600.473 reales 92 céntos, según la lista que publicó ayer la Gaceta.

La recaudación obtenida en abril de 1864 por el ramo de Contribuciones y demas ramos de Hacienda, ha sido el siguiente: Por contribuciones 11.399.771 rs. 45 céntos. Aduanas 37.226.385 rs. 62 céntos. Consumos, Casas de Moneda y Minas 10.228.063 rs. 36 céntos. Rentas Estancadas 48.384.385 rs. 83 céntos. Loterías 14.503.476 reales 30 céntos. Propiedades y derechos del Estado 33.080.118 rs. 89 céntos. Tesoro público 1.338.668 rs. 72 céntos., cuyas cantidades componen un total de 156.361.072 reales 37 céntos. Por falta de datos no comprende este estado la recaudación obtenida en las islas Canarias. Queda sujeto el mismo á las rectificaciones que produzca el examen de las cuentas en que se funda.

Se ha declarado libre de derechos á su importación en las islas Filipinas el carbon de piedra que consumen los buques del Estado, según lo tenía solicitado la comandancia de marina del Archipiélago; y S. M., queriendo prestar su protección á las nascentes industrias de aquel país, ha hecho extensiva la gracia al carbon que consumen los particulares, borrando completamente esta partida del arancel.

En la elección verificada en el Colegio notarial de Madrid ha resultado elegido el Sr. D. Miguel Diaz Arévalo por 23 votos, habiendo tomado parte solo 27 de los 400 y más notarios de que consta el colegio.

El doctor Phurnam ha presentado á la sociedad antropológica de Londres diferentes fotografías de cabezas humanas antiguas, destinadas á ilustrar una obra que está escribiendo sobre los cráneos de las diversas razas célticas.

Las últimas noticias de Venezuela dicen que se ha proclamado en aquel país la nueva ley fundamental, y que reina completa paz. Ha sido nombrado primer vicepresidente de la república, el general Guzman Blanco, que actualmente es enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su gobierno en las cortes de París, Madrid y Londres.

Las noticias de los Estados Unidos continúan siendo favorables á los confederados. El ataque de Grant contra el centro del ejército de Lee el día 18, no tuvo éxito, y después de un combate de diez horas tuvo que retirarse, teniendo 1.200 hombres de pérdida. Los confederados, al mando de Ewell, atacaron al ejército federal por retaguardia, causándole muchas bajas y apoderándose de numerosos convoyes. El general confederado Ransom sorprendió á Butler, que perdió toda una brigada y ocho ó diez cañones. La situación de los confederados en Georgia no era mala, aunque siguiendo su antigua táctica se batían en retirada. Johnston vigila al general federal Sherman, y procura hacerle abandonar su base de operaciones.

El 2 se vendió en Cartagena el trigo de 33 á 35 rs. fanega, cebada de 19 á 20, aceite á 62 rs. arroba; en Lérida, el 1.º, á 84 la cuartera de trigo, á 39 la cebada; en Manlleu de 68 á 70 el trigo, de 36 á 38 la de cebada; en Almería, el 2, de 52 á 53 la fanega de trigo, de 19 á 20 la de cebada, á 60 la arroba de aceite; en Antequera, de 48 á 54 el trigo, á 27 la cebada, á 48 el aceite, en Córdoba, el 3, de 40 á 45 el trigo, á 47 el aceite; en Sevilla, de 42 á 46 el trigo, de 27 á 28 la cebada, á 49 el aceite; y en Valladolid y Medina, de 41 á 43 el trigo.

Dice un diario de Valladolid: «Sabemos positivamente que dentro de breves días se emprenderán con grande actividad las obras necesarias para la colocación del puente de hierro frente al presidio de esta capital. La casa constructora de Londres, tan luego como todas las piezas que constituyen el puente llegaron al punto de su emplazamiento, envió un representante, el cual se halla hace más de un mes entre nosotros, preparando los materiales y útiles para el montaje, que es de cuenta de la espresada casa. Se han hecho ya grandes martinetes para clavar los pilotes del andamio y puente de servicio; se ha adquirido todas las maderas necesarias, y se han ajustado las obras principales.»

El gobierno prusiano, sin tener en cuenta las gestiones que en contrario está haciendo Inglaterra activa los trabajos para la construcción del canal del Schleswig-Holstein, citándose ya las casas de Banca que se han comprometido á entregar los fondos para esta gran empresa de interés marítimo.

El vapor-correo de la Habana, llegado últimamente á Vigo, ha conducido á la Península los siguientes viajeros:

Excmo. Sr. D. Juan Herrera Dávila y familia, Excmo. Sr. D. Tomás de Barges é hijo, señor marqués de Almeiras, y los Sres. D. Vicente de Aras y familia, Lorenzo del Busto y familia, José Sanchez Conde, Enrique Berges, Juan Perez Calvo, José Ignacio Pla, Balbino Garcia Ojalva, José Garcia Barbor, José Riobo, Benito Cosme Riobo, Cayetano Iglesias, Bernardo Blanco, Francisco Sotero, Bernardo Fernandez, Eustaquio Rodriguez, Guillermo Pons, Blas Fernandez, Ciriaeo de la Gándara, Francisco A. Perez, Leopoldo Gunaá, Eligio Jimenez, Salvador Masó, José Bonet, Antonio Vivo, José Cano, Tomás Novales, Nicolas Fernandez, Fernando Sanchez, Damian Garcia, Joaquin Gil, Agustín Gonzalez, Benito Tanson, Julian Romero, Santiago Serna, Ramon Garcia, Nicanor Hornal, Gregorio Palacios, Federico de Castro, Manuel Alea, Custodio Ayeres, Gregorio Pensado, José Hernandez, Andres Fernandez, Severiano Ingoyen, Victor de Silva, Ignacio Umamé é hijo, Martín Cambon, José María Campo, Agustín Soler, José Gilabert, Juan José Lago, Felipe Amigo, Juan Gual, Alejandro Ucha, Antonio Cuesta, Tomás Ruiz y señora, Calisto Llaguna, José Estéban, Rafael Rondan, Etadio Condal, José Perez, Domingo Barrabino é hijo, Manuel Aguilar, Fernando Aguado, Gabriel Pujol, José Rodriguez, Juan Martínez, Juan Almansa, Juan Vives, Freilan Sanchez, Cayetano Córdoba, Adolfo Sala, Ventura Hernandez, Juan Salazar, José Gual, Agustín Gutierrez, José Penas, Matias Aburnal, Francisco Mon fell Mariano Crausé, Manuel de la Llama, Antonio Azputia, Estanislao Pedrosa, José Atener; las Sras. Doña María Benita Abreu y criada, y Natalia de Argumosa y familia; 92 individuos de tropa y nueve penados.

Son dignos del mayor elogio el orden y regularidad con que en la provincia de Albacete se han llevado á efecto las operaciones de la quinta. El celoso señor gobernador D. Julian de Nocedal adoptó previamente acertadas y energicas medidas para evitar cualquier abuso, y trabajando con la mayor asiduidad en union del Consejo provincial, compuesto tan solo desde hace bastante tiempo de su presidente, un conserjero de número y dos supernumerarios, ha quedado concluida la quinta, siendo general en la provincia la creencia y confianza en la imparcialidad y justificación con que se ha procedido. Consecuencia de esto es que siendo el cupo 470 soldados, son muy pocos los recursos de alzada interpuestos; que hasta hoy se han hecho 113 redenciones, que representan la subida cantidad de 904.000 rs. vn., ó sea que próximamente han redimido su sueldo la cuarta parte de los mozos declarados soldados; y en fin, que ademas ha habido unas seis ú ocho sustituciones.

Anteayer tarde presidió S. M. la Reina en Aranjuez, el Consejo de ministros, si Consejo puede llamarse solo á la reunion de la mayor parte de los ministros en la régia cámara y el despacho de algunos de ellos, de asuntos acordados en el Consejo con S. M. La ausencia de los señores Cánovas y Mayans, que no pudieron ir al Sitio, por hallarse algo indispuestos, impidió que se tratase de los asuntos pendientes, ninguno, á la verdad de urgencia.

Los adversarios del proyecto de ley de Imprenta no tratan de provocar votacion

sino sobre el art. 4.º del proyecto sometido hoy al Congreso, por el que se hace desaparecer la recogida previa.

Ayer ha asistido ya al Congreso, restablecido de la dolencia que le ha alejado por algunos dias de la Cámara, el señor D. Cándido Nocedal. Goyatará el proyecto de ley de imprenta.

La esposicion ó protestá al Congreso de los tenedores de deuda amortizable para que se cumpla la ley de 1851 en nada puede modificar las opiniones de los individuos de la comision, pues que esta no propone más sino que se cumpla la ley y que en lugar de los baldíos y realengos se añadan anualmente seis millones á la cantidad señalada para la amortización.

El estado de la mar, de siete á nueve de la mañana de ayer, era: tranquila en Bilbao, Tarifa, Palma y Barcelona; rizada en la Coruña y en San Fernando, y de leva en Alicante.

Ha sido puesto á disposicion del juzgado del Hospicio un sujeto por robo de 60 duros á una cocinera de la condesa de Viamauel.

Tambien ha sido puesto á disposicion de la autoridad, Pablo Gutierrez Dorao, por haber intentado asesinar con una navaja de largas dimensiones á otro sujeto que vivía en su compañía.

Ayer, en la calle de Embajadores, un aprendiz de carpintero hirió á otro compañero suyo con un jaro en la frente. El escalabrado fué curado en la casa de Socorro del tercer distrito, y el otro conducido á la prevencion.

Ha sido curado en la casa de Socorro del quinto distrito un sujeto que fué herido de alguna gravedad en la cabeza por una piedra que arrojaron desde un balcon de la calle del Bonetille.

De Paris nos dicen que por efecto de la conducta indecisa seguida por la Inglaterra, Dinamarca y el duque de Augustenburgo han puesto toda su confianza y su suerte en manos del emperador Napoleón.

Ayer por la tarde han tenido una gran reunion en el Senado los individuos de la comision general de presupuestos y todos los ministros residentes en Madrid. Consecuencia de esta reunion y de las esplicaciones dadas por el gobierno ha sido la lectura en la sesion de hoy del Senado del dictamen de la comision general de presupuestos, enteramente conforme con lo aprobado en el Congreso.

Las leyes presentadas anteayer á la sancion de S. M. la Reina por la comision del Senado fueron las siguientes:

1. Ley sobre ferro carriles movidos por fuerza animal.
2. Pension á doña Maria Marquez.
3. Id. á la condesa de Montenegro.
4. Id. á D. Pedro Calvo y Compaire.
5. Concesion á la diputacion de Badajoz para levantar un empréstito para obras públicas.
6. Ley de incompatibilidades parlamentarias.
7. Ferro-carril de Ponferrada.
8. Pension á doña Francisca Granados.
9. Concesion á la diputacion de Huelva para levantar un empréstito.
10. Ferro-carril de Granollers.
11. Crédito para levantar una estatua á Cristóbal Colon.
12. Desestanco de la pólvora.
13. Cesion de terrenos colindantes con las fortificaciones.
14. Concesion de empréstito á la diputacion de Murcia.
15. Y ley de sancion penal de delitos electorales.

Parece que las comisiones nombradas en el Congreso para examinar las proposiciones de ley de los Sres. D. Braulio Rodriguez y Garcia Miranda, encaminadas á poner un correctivo al abuso de conceder pensiones, van á ponerse ó se han puesto de acuerdo para proponer al Congreso que por una reforma del reglamento se prevenga el nombramiento de una comision permanente, á la que pasen los proyectos de ley de pensiones, y cuya comision tenga ántes de emitir su dictamen que oír al gobierno y de incluir en el propio dictamen el informe ministerial y las razones por las que debe concederse ó negarse la pension.

Ayer ha aparecido el programa que hace la empresa de los Campos Eliseos de todas las distracciones que hallará el publico en los mismos, y del precio de cada uno de los espectáculos.

—Se fija la apertura de los Campos para el 15 del actual; pero no se dice que en dicho dia empiecen las funciones teatrales.

—En un salon de verano, dispuesto en forma de tienda de campaña y vistosamente decorado, se darán conciertos vocales é instrumentales, en los que tomarán parte, ademas de los mejores artistas, un cuerpo de coros de 26 señoras y 70 hombres, una orquesta de 70 profesores y tres bandas militares. Para los conciertos costará un palco con cinco asientos 30 reales y una silla 4 reales.

—La casa de baños, situada en un precioso jardín, tiene 50 pilas de mármol

blanco y magnifico salon de descanso, provisto de periódicos nacionales y extranjeros. El precio de cada baño, sin ropa, será el de 6 reales, y con ropa 7, y un real menos cuando se tome un abono por nueve baños. Los billetes para el baño dan derecho á la entrada gratuita en los Campos Eliseos desde las primeras horas de la mañana hasta las cinco de la tarde. Desde esta hora en adelante se pagará ademas el precio de entrada que para cada noche señalen los anuncios.

—Los billetes para un paseo de ida y vuelta en el vapor Principe Alfonso ó en las falúas, costará á real. Las familias que tomen ocho billetes, podrán ocupar solas una barca.

—El asiento en los coches de la Montaña Rusa, costará un real y medio.

—Habrá corridas de novillos y otras varias funciones en la plaza de baceros.

—Habrá tiros de todas clases, en el de pistola.

—En la fonda y en el café, los precios serán iguales á los establecimientos análogos del interior de Madrid.

—En este mismo año, podrán tal vez abrirse al público, la sala de billar y de juego de todas clases á los precios de costumbre.

—Habrá tiro de Paloma en los dias y con las condiciones que se anunciarán.

—Tambien hallarán los aficionados en los Campos Eliseos, columpios de varias clases, balanza, báscula y cosmorama.

—La plaza del teatro está dispuesta para fuegos artificiales, ejercicios gimnásticos y otros espectáculos parecidos, y los hermanos Rizarrelli ensayan en este momento para trabajar en dicha plaza el vuelo de los doce trapecios con once saltos mortales. El asiento en la plaza del teatro costará un real.

—Los jardines estarán profusamente alumbrados con gas, y en ellos habrá vistosas iluminaciones á la oriental y á la veneciana con millares de faroles.

—La entrada á los Campos Eliseos desde las primeras horas de la mañana hasta las cinco de la tarde, 2 rs.; desde las cinco de la tarde en adelante, las noches de funcion ordinaria, 4 rs. Las funciones extraordinarias se anunciarán por carteles.

—El abono de entrada á los Campos Eliseos para todos los dias del año, costará 240 rs. Este abono da derecho á entrar en los Campos Eliseos todo un año, de dia y de noche, y á disfrutar de los conciertos, bailes, fuegos artificiales, ejercicios gimnásticos y demas funciones que se hagan en los jardines, sean ordinarias ó extraordinarias en invierno y verano. Los señores abonados á entrada en los Campos Eliseos podrán tambien asistir al teatro pagando solamente 2 rs. de entrada, con lo cual les resultará ésta á un precio más bajo que en ninguno de los demas teatros de ópera.

—Cada media hora, ó ántes si se presenta el número suficiente de personas para llenar un carruaje, saldrán del despacho, sito en la calle de Alcalá, núm. 2, elegantes omnibus, que transportarán á los viajeros á la plaza inmediata á la casa de baños, por un real. Lo mismo costará el asiento de ópera.

—Desde las cinco de la tarde en adelante no se permitirá la entrada en los Campos Eliseos á ningún carruaje público ni particular, á escepcion de las noches de lluvia, en las cuales podrán llegar hasta las puertas del teatro.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 5 (por la tarde.)  
En una larga conferencia que ha tenido el conde de Moltke con lord John Russell, el diplomático alemán ha declarado á este último que su gobierno había ido, en cuanto á las concesiones conciliadoras, tan lejos como le había sido posible, sin comprometer la dinastía reinante, aceptando el Eider como limites del reino, y exigiendo para dar su asentimiento á la prolongacion de la suspension de las hostilidades, que Prusia y Austria evacuasen la Jutlandia y el ducado de Schleswig.

Turin, 5.  
Se activan los trabajos en el ministerio de Hacienda para que se puedan poner inmediatamente en venta las propiedades del Estado, que harán ingresar en las cajas del Tesoro unos 300.000.000 de francos, cantidad necesaria para cubrir el déficit existente en el presupuesto del año presente.

Paris, 6 (por la mañana).  
El «Moniteur» en su número de hoy, publica nuevos pormezores sobre los sucesos de la Argelia.

Las tribus de Djebel-Amour se han entregado, sometiéndose sin condicion al general Yusuf.

Los rebeldes de la provincia de Oran han experimentado nuevas derrotas.

Las tribus del centro que resisten todavia, van á ser vigorosamente atacadas.

Marsella, 5.  
Acaban de llegar noticias de Madagascar con fecha 5 de mayo.  
Los rumores relativos á la existencia de Radama siguen circulando con persistencia.  
El primer ministro es el que reina y gobierna por medio de medidas de terror.

Se crea inminente una insurrección. Las últimas noticias de Túnez dicen que la insurrección tiene un carácter de gravedad tan grande, que los europeos y los israelitas han empezado a huir del país.

Vieja, 5 (por la noche). El príncipe Couza ha salido hoy por la mañana con dirección a Constantinopla, acompañado de una numerosa servidumbre.

A las 3 de la tarde de anteayer, á consecuencia de una caída que tuvieron en el portillo de Embajadores dos sujetos, carpintero el uno, según hemos oído, y cantero de la Villa el otro, este último resultó gravemente herido en el brazo izquierdo y con algunos rasguños en la cabeza. Conducido por dos guardias civiles veteranos á la casa de Socorro del tercer distrito, fué trasladado, hecha la primera cura, al Hospital general.

Anteayer, casi á la noche, en la calle de Cádiz fué muy mal herido en la cabeza con un martillo un carpintero. El agresor, según se dice, es un compañero suyo. Este fué detenido en el acto, y el herido conducido á la casa de Socorro del quinto distrito.

Anteayer fué atropellado por un coche de plaza en la Puerta del Sol, esquina á la de Carretas, un zapatero que vive en la Virgen del Puerto, el cual recibió varias heridas en la frente y en la nariz. Curado de primera intención en la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, fué después conducido á su casa por dos ordenanzas de dicha casa.

El artículo publicado por La Iberia, asegurando que el partido progresista ha sido siempre dinástico; artículo escrito inmediatamente después de la carta dirigida por el general Espartero al subsecretario que fué de Gobernación, señor Gomez, se atribuye á que, al mismo tiempo que el duque de la Victoria asegura á sus amigos de Madrid que jamás se separará del partido ni de los principios progresistas, espresa de un modo bastante marcado que entre estos principios ha estado siempre el sostenimiento del trono de la Reina Isabel.

Una carta del duque de la Victoria á sus amigos de Barcelona ha sido causa de que se retiren cinco dimisiones presentadas por los mismos, á consecuencia de la respuesta dada por el Comité de Barcelona á la última circular del Comité central. El duque de la Victoria aconseja á los progresistas que permanezcan unidos, al mismo tiempo que reitera en cuantas ocasiones se presenten de que no caben transacción, amalgama ni inteligencia social ni política entre su persona y la del Sr. Olózaga.

Una carta de Canarias nos dice que ya estaban en Santa Cruz los tripulantes de los buques Esmeralda y Dolores, que fueron cautivados por los mozos de la costa africana, y permanecieron cautivos algún tiempo hasta que fueron puestos en libertad, gracias á las gestiones del gobierno español cerca del emperador de Marruecos, á cuya autoridad no querían obedecer los que se apoderaron de aquellos, y fué necesario que les amenazase duramente para que la respetasen.

Al fin, después de las vacilaciones hijas, más que de la voluntad de los obstáculos que siempre inopinadamente se levantan alrededor de las colosales empresas, el 15 del corriente mes de junio quedarán abiertas al público las puertas de los Campos Eliseos.

La compañía de Opera que ha de actuar en el teatro de Rossini se compondrá en la primera temporada de las primas-donnas absolutas colocadas por orden alfabético; Sras. Bendazzi, Poch, Spezzia, Adighieri y Tedesco; de la prima-donna soprano Sra. Garullí; de las contraltos Sras. Mora y señorita Llanes, que trabajará gratuitamente con solo el objeto de empezar su carrera artística; de los primeros tenores absolutos Sres. Mongini y Tamberlik; del primer tenor absoluto de medio carácter Sr. Vidal; del primer barítono absoluto Adighieri; del primer bajo cantante absoluto Sr. Gassier; del primer bajo absoluto Sr. Violetti; del primer bajo Sr. Cornago; de las segundas partes señorita Torres y Sres. Pagan, Comas y Jimeno y de un cuerpo de coros compuesto de veintiseis señoras y treinta y ocho hombres, de que es cabo D. Francisco Alonso.

La orquesta se compondrá de un primer violín concertino; 12 primeros violines, 12 segundos, 6 violas, 6 violonchelos, 6 contrabajos, 3 arpas, 2 primeros flautas, un flautín, 2 primeros oboes y cornos-ingles, 2 clarinetes, 2 fagots, 4 trompas, 2 cornetas, 3 trombones, un fife y timbal, bombo, frealtillo, triángulo y tambor. La banda militar será la del quinto regimiento de artillería.

El maestro director de la compañía y director de la orquesta, será D. Francisco Asenjo y Barbieri; maestro del coro de señores y concertador, D. Mariano Vazquez; maestro del coro de hombres, don Luis Cepeda; director de escena, D. Aguilés Difranco; apuntador, D. José Agustín y copiante D. Ramon Bernardo.

En la orquesta del teatro de los Campos Eliseos figuran profesores tan notables como los violinistas señores Perez, Jimenez y Arche; los violonchelos señores Campo y Casellas; el contrabajo Sr. Muñoz; el arpista señora Roldes; el flautista Sr. Sarmiento; el clarinetista Sr. Ficher; el fagot Sr. Melles (D. Camilo), y el cornista señor Melles (D. Agustín).

el Sr. Moragas; de coriféas la señorita Renaux y las señoras Bernardine, Marcelina y Gonzalez; de las bailarinas principales señoras Tenorio, Gonzalez, Vilches y Garceran, y de un cuerpo de baile de 18 señoras, 10 hembras y varias parejas de niños.

El director de orquesta en los bailes será el distinguido violinista D. José Vicente Arche y violin repitidor D. Manuel Ripoll.

El primer pintor escenógrafo será, por último, D. Francisco Plá; maquinista don Julian Molinero, y peluquero el Sr. Buxó. Están en estudio las óperas Guillermo Tell y Ana Bolena, y el baile Gisela, con el que empezarán las funciones.

Los precios de las localidades del teatro en el despacho y contador, serán los siguientes:

Paleos bajos y plateas sin entrada, 230 reales; butaca, con entrada al teatro, 26. delantera de palco con entrada, 18; centro de palco, 6; antepechos de paraiso, 6; asiento de frente paraiso, 3; y entrada general, 2.

La empresa abre un abono por cincuenta funciones, ya diario, ya alterado. Para el diario, costarán los paleos bajos y plateas sin entradas en las cincuenta funciones 7,700 rs. La butaca, con entrada al teatro, 900 rs. La delantera de palco, 340. El centro de palco, 170, é igual cantidad el antepecho de Paraiso. Por abono alterado á pares ó impares, los paleos bajos y plateas, costarán por 25 funciones 4,000 reales; la butaca, con entrada al teatro, 475; la delantera de palco, 190, y 95 el centro de palco y el antepecho de paraiso. Los abonos á diario se harán los dias 7, 8 y 9, y los abonos á turno de pares ó impares el 10, 11 y 12 del actual. Los abonos se admiten desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde en el despacho de billetes establecido en la calle de Alcalá, número 2, tienda. En los precios del teatro no está incluido el de entrada á los Campos Eliseos que se pagará por separado, y en ningún caso excederá de 4 rs.

Las cartas que hemos recibido ayer de Aranjuez, confirman cuanto hemos dicho estos dias, sobre que allí nadie habla ni piensa en la posibilidad de cambio ó modificación ministerial. Todo el mundo está convencido de que, por ahora, no ocurrirá nada notable en la esfera de la política.

Se da por seguro, con referencia á noticias de Aranjuez, que S. M. el Rey irá fijamente este verano á tomar los baños termales de Alhama.

Ayer mañana ha salido para sus posesiones de Galicia, el Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, ministro de Estado que fué en el gabinete del señor duque de Tetuan. Le acompaña su hijo, el diputado á Cortes D. Manuel Calderon Collantes.

Podemos asegurar del modo más terminante, que el duque de la Victoria no piensa en dar ahora ningun manifiesto. Cuando lo haga será unido á los demas hombres importantes del partido progresista.

Anteayer noche tuvieron la honra de comer con S. M. los ministros y el marqués del Duero, que como hemos dicho, fué á presentar á la sancion de la Reina varias leyes votadas en el Senado.

El Comité central progresista, tal como se halla hoy organizado, tendrá aun alguna reunion para acordar la forma con que debe reorganizarse dicho Comité, uniéndose á los representantes de Madrid los elegidos por las provincias. Como ya indicamos los primeros, esto no acontecerá hasta el mes de setiembre.

Ayer tarde ha salido para Francia con su familia el Sr. Olózaga.

En uno de los dias de la presente semana debutará probablemente en el Circo del Príncipe Alfonso Mr. Gautier, artista notable que ejecuta difficilísimos juegos icarios con dos niños y sobre dos caballos en pelo.

El martes 7 del corriente tendrá lugar en la sala primera de la Audiencia de esta corte la vista pública de la causa seguida por el juzgado del Barco de Avila contra Basilia Garcia Lopez, de estado casada, por muerte dada á su propia hija, fruto de relaciones ilícitas que tuvo durante una corta ausencia de su marido. La inocente criatura fué muerta á los siete dias de estarla amamantando su madre, la cual le introdujo unos garbanzos crudos por la nariz, y después una miga de pan hecha pasta por la boca, con lo que la cerró herméticamente las vias respiratorias. La acusada se halla convicta y confesa. En primera instancia fué condenada á la pena de muerte; pero el abogado fiscal, D. Pedro Rubio de Torres, que sostendrá la acusacion en estrados, ha pedido que se revoque el definitivo consultado y se imponga á Basilia la pena de cadena perpetua, apreciando como circunstancia atenuante la obcecacion con que obró la madre por un sentimiento, aunque extraño y erróneo, de delicadeza y pundonor. De la defensa de la Basilia está encargado el ilustrado abogado del colegio de esta corte, licenciado don Santos de Isasa; y de la de Julian Garcia, que figura complicado en el proceso como amante de la primera, y el cual viene absuelto de la instancia, el licenciado D. Francisco Godínez.

Mañana miércoles llega á esta corte, con el objeto de presentar las credenciales que ha recibido de su nuevo Rey, el señor baron de Wendland, ministro plenipotenciario de Baviera en Paris y Madrid.

Se ha desmentido la noticia de la próxima vuelta del embajador de Francia en

Madrid Mr. Barrot. Este se halla tomando actualmente las aguas de Vichy, y no llegará á esta corte hasta el mes de setiembre.

Anteayer dió principio en el oratorio del Caballero de Gracia la solemne novena que la Congregacion de esclavos del Santísimo Sacramento, fundada en el año de 1804 por el venerable y ejemplar sacerdote Jacobo de Gracia, consagra á su Divina Majestad Sacramentada. Por las tardes hace la plática todos los dias el doctor D. Manuel Jesus Rodriguez, abreviador de la nunciatura apostólica.

Anteayer ha sido devuelta, despachada por el Sr. fiscal de S. M., la causa remitida en consulta por el juzgado de Alcala, contra Blas Marato, vecino de Campo Real, joven soltero, de edad de 20 años, por homicidio perpetrado en la persona de su convivido Francisco Romero. Este fué muerto en la propia habitacion de la Blas, degollándolo con un cuchillo, en la tarde del 27 de diciembre del año 63, en ocasion en que el infeliz Francisco entró con la cesta de quincalla (en cuya industria se ocupaba) para que la Blas le comprara algo de aquel género. La procesada tuvo la serenidad de enterrar el cadáver en un montón de piedras que habia en su corral; y á los cuatro dias (en la noche del 4.º al 2 de enero) lo desenterró, se lo cargó y lo llevó á un corral de un vecino inmediato, arrojándolo por cima de las tapias. El juez de primera instancia le impuso 20 años de reclusion. El señor abogado fiscal D. Pedro Rubio de Torres ha pedido se revoque el definitivo consultado y se imponga la pena de cadena perpetua. En su dia daremos conocimiento á nuestros lectores del en que se verifique la vista de esta causa.

SS. MM. se han dignado recibir anteayer en audiencia particular á los señores don Rafael Taboada, gerente de la sociedad conocida en esta corte bajo el nombre de Azucarera Refinadora y D. Angel de Ordoñez y Pujol, individuo del consejo de vigilancia de la misma y director de la Sociedad española general de Crédito. Sus majestades con la bondad que es propia de su elevado carácter han acogido con la mayor benevolencia la peticion de los expresados señores declarándose protectores de la sociedad Azucarera Refinadora y dándoles su real veda para situar la fábrica que hoy tienen en construcción al pie del sitio del Escorial: Real fábrica de refinacion de azúcares. La augusta nieta de Carlos III, al conceder ese favor á la Azucarera Refinadora ha dado una nueva prueba del deseo que tiene de contribuir al engrandecimiento del país desarrollo de los intereses materiales de la nacion y prosperidad de la patria. Damos el más completo parabien á los Sres. Taboada y Pujol que han sabido demostrar á SS. MM. la importancia que tiene el nuevo establecimiento y á la Azucarera Refinadora, que ha recibido de la generosidad de nuestros reyes la más alta consideracion que pueda pretender una empresa mercantil.

Ayer á las 9 y media de la noche ha sido atacada de un accidente en la calle de la Luna, esquina á la de la Corredera Baja de San Pablo, una mujer que hacia pocos dias, según hemos oído, habia llegado á Madrid. Fué auxiliada en la casa de socorro de la calle de Silva.

En el dia de ayer han venido á las manos en la calle de Fomento, núm. 33, dos mujeres las cuales, después de haberse cogido del pelo, una de ellas hirió á la otra de consideracion en el carrillo derecho y en el dedo pulgar de la mano izquierda. Conocida la herida á la casa de socorro del primer distrito, la otra fué detenida por un oficial de la inspeccion de vigilancia del distrito de Palacio.

La sesion del CONGRESO de AYER, fué abierta á las dos por el Sr. Rios Rosas.

El Sr. Hernandez de la Rúa pidió que se leyese el artículo del reglamento que fijaba el número de señores diputados que debería haber presentes para aprobar el acta.

Leyóse el artículo, y se contaron los señores diputados que habia.

El señor Presidente manifestó que no habiendo número suficiente para tomar acuerdo, no podia haber sesion.

Varios señores diputados pidieron que constasen los nombres de los que se hallaban presentes.

A este tiempo entraron en el salon bastantes diputados, que unidos á los que antes se hallaban en él, formaron el número de 72, con el que se declaró abierta la sesion, y se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Duran y Bas, dirigió una pregunta á los señores ministros de Hacienda y Guerra, sobre los inconvenientes que se han puesto en Barcelona á los compradores de terrenos que ocuparon las murallas de aquella ciudad á que tomen posesion de ellos.

El señor ministro de Ultramar quedó encargado de poner en conocimiento de sus compañeros la pregunta del señor Duran.

Se entró en el orden del dia, y se puso á discusion el proyecto de ley modificando la de imprenta vigente.

El Sr. Aparici y Gujarrero usa de la palabra en contra.

El orador declaró que el proyecto era reaccionario en alto grado, y por tal lo combatia, y porque se echaban por tierra las bases esenciales del proyecto del señor Nadal, que estaba vigente, el cual era el mejor y mas conveniente para la prensa.

Atacó el establecimiento del jurado y las penas con que se sustitua las corporales, y estendióse en largas consideraciones sobre lo que la prensa era y sobre los males que podia obrar y combatir.

El Sr. Albarada habló para contestar á una alusion del Sr. Aparici, y al propio

tiempo defendió el proyecto, comparándolo con el del Sr. Nocedal, que tan ofensivo era para la prensa.

El Sr. Aparici rectificó.

El Sr. Hernandez de la Rúa consumió el segundo turno en contra, haciendo observaciones encaminadas á defender la necesidad de que se hiciera un proyecto de imprenta y no se reformase el actual, condenando al propio tiempo tal reforma.

El orador, al llegar á este punto, manifestó que se hallaba fatigado.

El Sr. Presidente suspendió la discusion y levantó la sesion.

Erán las seis menos cuarto.

El 1.º del actual se encargó de la secretaría del gobierno de la provincia de Salamanca, D. Baltasar Lopez de Ayala, nombrado para dicho destino en 10 de mayo último.

La abundancia de materiales nos impide insertar hasta mañana un comunicado que el Sr. D. José Gonzalez de las Casas, director de la Gaceta del Notariado, nos ha remitido en contestacion al que hemos publicado del director de la Gaceta de Registros.

Anteayer hubo una reunion de demócratas para ocuparse de la conducta que observar el periódico La Discusion, defendiendo las ideas socialistas en nombre del partido democrático. La reunion fué contraria á la conducta observada por dicho periódico y por su director el Sr. Pi y Margall.

Anteayer noche marchó para Cádiz la señora Penco.

Anteayer se reunió la comision encargada de procurar auxilios á los huérfanos y heridos de la insurreccion polaca, y aprobó el manifiesto que se ha de dirigir á la nacion española con este objeto.

Desfigurando los hechos, dice un periódico que en la Junta general de accionistas de la Compañía de ferro-carriles del Norte, hubo un incidente promovido por un accionista banquero de Valladolid, con motivo de haber presentado cuatro proposiciones de gravedad y gran significacion. Añade nuestro colega que si la persona que las presentó accediera á su ruego, daría conocimiento de ellas al público, y nosotros, que tambien deseamos la publicidad, pudiéramos darle copia de dichas proposiciones que presentó, no un banquero de Valladolid, sino el dueño de ciertas minas de carbon á que hacen competencia las del Crédito mobiliario español; pero tenemos para esto la grave dificultad de que obran ya en los tribunales, donde el autor tendrá que justificar los hechos que denuncia, ó sufrir la pena que por ello pueda caberle.

El marqués de los Castillejos ha marchado de incógnito á Logroño. Hemos oido decir que este viaje tiene por objeto convenir en algunos asuntos de interes para el partido progresista, ya que resueltamente el duque de la Victoria se ha negado á entenderse con el Sr. Olózaga.

Preguntan Las Novedades que si para acordarse que la carretera de Alicante á Valencia pase por Gijona se han llenado los requisitos legales. LA CORRESPONDENCIA cree llenados los requisitos, como tambien los creará nuestro apreciable colega cuando le digamos que para acordarse se han escuchado los pareceres del ingeniero jefe del distrito, los del gobernador de la provincia, de los pueblos interesados en la via y á la Junta consulsiva.

Han terminado las oposiciones á la cátedra de Economía política y Estadística de la universidad de Oviedo, siendo propuesto en primer lugar en la terna formada por el tribunal el ilustrado joven don Ignacio María Ferran, cuyos brillantes ejercicios han llamado la atencion de cuantas personas han asistido á dichas oposiciones.

Un colega publica un comunicado del señor don Pascual Madoz, en el cual dice que no es cierto haya influido él para que las sociedades de crédito de Cataluña protesten contra la creacion de un Banco hipotecario por ser director de una sociedad; que el Banco hipotecario no puede ocasionar perjuicio á los intereses de la Sociedad que él dirige; que, sin embargo, cree los ocasionaria á la nacion en general y al porvenir de nuestra regeneracion financiera, pero que no ha escrito ni piensa escribir una sola carta sobre este asunto á Barcelona.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el señor baron de Cuatro Torres.

Anoche fueron detenidos en el baile del Circo de Paul un sujeto y una mujer, que desobediendo á la autoridad y alterando el orden de aquel baile, promovieron escándalo.

Los despachos telegráficos llegados ante anoche de Roma, anuncian que el Sumo Pontifice continuaba en el mejor estado de salud.

Nuestro amigo el conocido escritor don Carlos Frontaura ha dejado de pertenecer hace más de un mes á la redaccion de El Gobierno, para consagrarse exclusivamente á la direccion del popular periódico El Cascajel, que tan extraordinario éxito obtiene.

Anteayer fué recogida y conducida á la casa de socorro del tercer distrito, donde se le prodigaron los primeros auxilios, una mujer que cayó accidentalmente en la calle de Santa María.

La temperatura más elevada, desde las siete á las nueve del dia de hoy, en varios puntos de la Península, según telégra-

mas remitidos á la Junta general de Estadística, ha sido: en Bilbao, de 17,0; en la Coruña, de 18,8; en San Fernando, de 20,2; en Sevilla, de 23,9; en Tarifa, de 24,3; en Granada, de 18,8; en Alicante, de 26,8; en Valencia, de 27,0; en Palma, de 28,8; en Barcelona, de 24,0; en Zaragoza, de 23,4; en Soria, de 19,2; en Burgos, de 16,2; en Valladolid, de 18,0; y en Madrid, de 20,7.

En la inspeccion del distrito de la Audiencia se halla depositado un borrego lanar hallado en la plaza del Progreso anteayer tarde.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 896 fanegas de trigo, de 42 á 51 1/2 rs. fanega; la cebada, de 27 á 30, y la algarroba á 44.

Ayer se ha verificado en el Hospital militar de esta corte la delicada y peligrosa operacion de extraer de las paredes del vientre del coronel Sr. Ampudia una bala que recibió en el mes de diciembre último en Santo Domingo. Han asistido á la operacion, que ha sido hecha con extraordinario acierto y felicidad por los doctores Sres. Lesada y Somovilla, todos los profesores del Hospital militar. Habiendo opinado los facultativos por la inconveniencia de la cloroformizacion, se ha hecho la operacion sin anestésico alguno. El paciente ha demostrado, sin embargo, tal serenidad, que latiendo su pulso al principio de la operacion sesenta y cuatro veces por minuto, al terminarla, el cronómetro no reveló una pulsacion más. La bala se encontraba enquistada entre la cara posterior del músculo transversal y la fascia transversal, única lámina fibrosa que la separaba del peritoneo. Por el estado favorable en que queda hoy el operado, nada tendrá de extraño que se realicen en breve sus deseos de volver á Santo Domingo para seguir sirviendo á su patria.

Las cartas y noticias que se reciben de las provincias indican que la gran mayoría del partido progresista se inclina á favor del duque de la Victoria en la cuestion de jefatura del partido progresista.

Varios vecinos de Tortosa han dirigido á La Epoca un artículo acerca del emplazamiento del puente del Ebro junto á Tortosa. Los firmantes hacen notar la conveniencia de establecer el puente y estacion lo más próximo á Tortosa, poblacion de más de 25.000 almas y de un radio en que habitan más de 200.000; y teniendo en cuenta que se trata de un puente cuyo movimiento asciende á más de dos millones y medio de quintales, que representan 230.000.000 de capital y de una navegacion que cuenta 98 buques matriculados para el tráfico marítimo.

El puente que la empresa propone fundar en un punto donde hay necesidad de hacer su fundacion á 18 metros de profundidad, y añadiendo cuatro para el paso de las aguas y 18 para el paso de los buques de mar, resulta una elevacion en las pilas hasta los bastidores de 42 metros. Estas pilas se proyectan tubulares de hierro, y el tramo para una sola via contra las prescripciones del contrato, situándose tan esbelta obra á cuatro kilómetros de la ciudad y espuesta sin ningun abrigo á los vientos huracanados, tan temibles en aquel valle. Tales son las circunstancias del puente que intenta construir la sociedad y cuyo presupuesto solo alcanza la cifra de cuatro y medio millones para 800 metros de longitud.

Los ingenieros del gobierno, al examinar este estudio, han manifestado que ni llenaba ninguna de las condiciones de la concesion, ni satisfacía las necesidades del servicio á que debía destinarse; y en su lugar han propuesto al gobierno otro estudio en que el emplazamiento se determina á menos de un kilómetro de la ciudad, con pilas y estribos de fábrica, pudiendo hacerse allí su fundacion á menos de seis metros con la mayor solidez y con los cuatro metros para el movimiento de las aguas y seis más de altura, porque allí termina la navegacion marítima resultaria solo una total elevacion de 16 metros, es decir, 26 metros menos que el propuesto por la sociedad constructora, siendo de doble via de 1.200 metros de longitud y con todas las curvas y contrapendientes admisibles, mayores á aquellas y menores éstas que muchas de las ya construidas en la línea.

Los firmantes terminan diciendo que si bien se hace un rodeo de siete kilómetros, se consigue la sólida construccion del puente, la seguridad y comodidad de los viajeros, que no puede ni debe sacrificarse por uno ó dos reales de aumento en su transporte; que más les costará el recorrido de los cuatro kilómetros que se separa de la ciudad la empresa en su proyecto y aquí con más motivo cuando Tortosa y afluentes representan más de la mitad del movimiento de la línea.

Que al construir los ferro-carriles en el paso de los rios se atiende siempre, á causa de la gravedad aterradora del peligro, más bien á la seguridad de los puentes que no á la rectitud de la via, y en el presente caso solo se obtiene cruzando el Ebro por el sitio próximo á Tortosa, según demuestran incontestablemente los ingenieros del gobierno.

Y aconsejan, por último, que no se desatendan las lecciones de la historia en aquella comarca, y permitiéndose el paso del Ebro á cuatro kilómetros de una plaza fuerte, se olviden así los principios estratégicos y de conservacion del orden público, y se abandone el dominio y proteccion de una via tan importante para depurarla más tarde á armamentos.

La sesion del SENADO de AYER empezó á las dos y media, siendo leida y aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron varios dictámenes de comisiones.

Entrando en el orden del día se dio lectura de varios proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Se leyó el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para verificar una operación de crédito con destino a extinguir los descubiertos del Tesoro, y se aprobó sin discusión.

Se puso a discusión el proyecto de ley concediendo una pensión a doña Eulalia González García.

El Sr. Bermúdez de Castro usó de la palabra en contra, diciendo que los motivos en que se fundaba esta pensión e en los méritos contraídos por el marido, comandante de ejército, que murió a consecuencia de enfermedades contraídas durante la campaña de África, y que el referido comandante no estuvo en África más que dos meses, asistió a dos acciones y pidió su retiro, y que esto no era hacer la campaña de África.

El Sr. Soria, como de la comisión, dijo que ésta retiraba el dictamen para re-actuarlo de nuevo.

Se leyó el dictamen de la comisión de presupuestos, conforme con el del Congreso.

Se puso a discusión un proyecto de ley concediendo una pensión a doña Micaela de la Cuesta y Serna, y fue aprobado sin debate, y se levantó la sesión. Eran las tres y media.

**SEGUNDA EDICION**

De la Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 6 (por la tarde.)  
La Bolsa está paralizada, y nadie se atreve a hacer negocios con motivo de la indecisión que reina hasta saber el resultado de la conferencia, que ha debido reunirse hoy en Londres.

El 3 por 100 frzces se cotiza a 67,16 y el mobiliario francés a 1 145.

Veracruz, 10 de mayo.

Ha tenido lugar en la ciudad de Matamoros una lucha bastante reñida entre mejicanos y franceses.

Ha habido cierto número de muertos y heridos.

Ayer se celebró una corrida de novillos en Aranjuez por varios aficionados de esta corte. La gente del pueblo y los chiquillos, al tener noticia de la llegada de éstos, rompieron algunas puertas de la plaza y se posesionaron de ella. Al ir a lidiarse los becerros se pudo conseguir fácilmente el despejo de los que estaban dentro; pero cuando concluyó, un gran número de muchachos cargó sobre los aficionados a pedradas, y la Guardia civil de caballería tuvo necesidad de contener la turba y proteger a aquellos hasta la estación del ferro-carril. Resultaron tres heridos de piedra entre los aficionados y

un contuso, por haberse hundido un chiquero; pero afortunadamente todos leves.

La tranquilidad quedó restablecida al momento, y no dudamos que los autores de este atentado serán entregados a los tribunales para que se les imponga el condigno castigo.

El gobernador de Alicante, que se hallaba disfrutando licencia volvió a encargarse del mando de la provincia el día de ayer.

Las obras del jardín y paseo de invierno van a comenzar con gran actividad en Atocha, según dice un periódico.

La Epoca de anoche da las siguientes noticias:

«El señor marqués de Selva Alegre, primer secretario de la embajada de España en Rusia, pasa de ministro residente a Grecia, reemplazándole en San Petersburgo el Sr. Cortina, secretario que es de nuestra legación en Bélgica. Para Bruselas hemos oído hablar de los señores Lapazarán, Villalba y otros.

«Cesemos que el Sr. Albistur no irá, como se ha dicho, a la Confederación Argentina, sino a otra plenipotencia de América o Europa.

«También nos parece muy probable que el señor vizconde del Ponton vuelva al ministerio de Estado.

«Confirmase que el Sr. D. Mariano Díaz, director de Política en el ministerio de Estado, es la persona designada para ir al Perú, ya sea que las satisfacciones que el gobierno de Lima dé a España terminen este conflicto, ya que haya que obrar en otra esfera de acción. El señor Salazar y Mazarredo es ministro residente en la república de Bolivia. Inútil nos parece añadir que nada definitivo se resolverá hasta que a mediados de este mes se reciban en España los despachos de nuestros enviados en el Perú.»

El 31 de mayo por la noche fué bautizado en Gibraltar, según escriben a *La Regeneración*, un joven judío de edad de diez y nueve años. Fueron padrinos del neófito los Sres. D. Manuel Verano y doña Nicolasa Cubalto.

Las obras de renovación de la real iglesia de San Isidro de esta corte parece que han finalizado ya, por lo que ha quedado el interior y exterior del templo casi en su primitiva brillantez. El muy digno presidente del cabildo de dicha iglesia es el que, según parece, ha promovido y llevado a cabo las obras de dicho templo, por cuyo esplendor y ornato se interesa y trabaja muchísimo.

Se ha bajado en Madrid el precio del carnero, a razón de dos cuartos en libra, y se espera que pronto se rebajará también el de la carne de vaca, pues la causa de haberse encarecido, que era la escasez de yerbas, no solo ha cesado enteramente, sino que los pastos abundan por to-

das partes y el ganado se puede mantener a poca costa.

Ya se ha principiado a distribuir entre los cuerpos del ejército el cupo de los quintos de esta provincia, que hace pocos días ingresaron en el depósito.

El día 12 del corriente recibirán por primera vez en la iglesia de Monserrat la sagrada comunión, los niños asociados a la Obra de la Santa Infancia, que están preparados al efecto por el Excmo. señor arzobispo D. Antonio María Claret. El acto se celebrará con la solemnidad que ha sido costumbre los años anteriores.

De un momento a otro debe presentarse a S. M. la Reina el Sr. Bayo, pariente del senador de este nombre, y que ha llegado del Perú en representación de los españoles residentes en Lima. Es portador de una exposición de nuestros compatriotas sobre los últimos sucesos ocurridos en aquel país.

Ya está en China la misión española, que ha sido muy festejada en Filipinas. En estos mismos días acaba de embarcarse, para unirse al Sr. D. Simbaldo Mas, el Sr. Argaiz, secretario de la legación española en el Celeste imperio.

El *Pensamiento español* aboga porque se lleve cuanto antes a cabo el arreglo parroquial.

La real orden publicada en la *Gaceta* de ayer autorizando a un particular para aprovechar el caso de un buque naufragado con objeto de emplearlo en depósito de carbon; es una medida que está llamada a producir el mejor efecto en el ánimo de la gente de mar, por que esta disposición es un testimonio de que el actual señor ministro de Marina se halla pronto a cumplir sus ofertas hechas a las Cortes, de contribuir por cuantos medios estén a su alcance al desarrollo de los intereses de la industria particular. Esta medida es el primer paso que marca la senda liberal emprendida por el Sr. Pareja en favor de los armadores y de otras muchas clases que esperan con ansia el momento en que se les de más libertad de la que hasta ahora les había permitido un derecho consuetudinario y restrictivo en demasía.

La Academia matritense de Jurisprudencia y legislación se reúne hoy, martes, 7 del actual a las nueve de la noche para el nombramiento de las mesas de sus secciones.

La Diputación provincial ha propuesto en terna, para la plaza de secretario de la Junta provincial de Beneficencia, al ilustrado y simpático director general del Banco económico, el Sr. D. José María Pascasio de Escoriaza, doctor en administración y acreditado abogado del ilustre colegio de esta corte, y escritor público.

El día 29 de mayo se ha celebrado en Ginebra el aniversario de la muerte de Calvino, pero asegura algún periódico, que se ha celebrado este acto con alguna frialdad por parte de los protestantes. Respecto a este asunto dice *El Diario de Ginebra* «ya pasó el tiempo y la influencia de Juan Calvino;» al mismo tiempo que también se lee en *La Semana religiosa*, haciéndose eco de los protestantes del siglo xvii. «Ginebra y Juan Calvino son dos nombres inseparables, y que la gloria de éste se confunde con la gloria de aquella.

En el despacho que tuvo anteayer con S. M. el señor ministro de Ultramar, quedó publicado un real decreto concediendo los honores de jefe superior de Administración al Sr. D. Cipriano del Mazo, inspector que fué de sociedades anónimas y de ferro-carriles y compañías mercantiles por acciones en la isla de Cuba.

Un periódico considera probable que el Sr. Pi Margall abandone la dirección del periódico *La Discusión*, por haberse acordado imprimir otro giro a las tendencias calificadas de socialistas de dicho diario.

Hay quien cree que para la aprobación del art. 4.º de la ley de imprenta, provocará una votación nominal la fracción neo-católica del Congreso.

No se confirma la noticia que había circulado acerca del nombramiento que se suponía hecho por el general Pinzon, en D. José Merino Ballesteros de intendente de las islas Chinchas. D. Angel Avilés, sobrino de dicho caballero, lo desmiente en un comunicado dirigido a *La Política*, y atribuye este rumor a sugestiones hijas del rencor con que el gobierno del Perú mira al Sr. Merino Ballesteros, solo por la manera digna con que supo ejercer las funciones de vice-consul de España en Lima.

Parece que en Sevilla se trata de construir un nuevo teatro en el arco que hoy ocupa la casa del marqués de Villafranca.

Se ha aprobado el proyecto del trozo de la carretera de Sevilla a Alicante, en la provincia de Valencia, comprendido entre Bell-reguard y el río Moliner, cuyo presupuesto asciende a 1.303.269 rs.

El viernes de la semana próxima pasada se presentó un sujeto en el establecimiento de caballos de alquiler, calle de la Luna, número 29, a pedir uno para pasear aquella tarde, y después que se le entregaron ha desaparecido, sin que se haya podido averiguar su paradero. Las autoridades tienen conocimiento de este hecho.

En la reunion que tuvieron ayer los individuos de la Sociedad bibliográfica española, acordaron no tener juntas hasta el mes de setiembre próximo, atendiendo a que durante el verano muchos de los

socios se ausentarán de esta corte. En dicha reunion se discutió el reglamento que todavía no ha sido aprobado.

Por los inspectores, alcaldes, Guardia civil y demás autoridades de la provincia de Castellón, se han capturado durante el mes anterior 31 delinquentes.

A consecuencia de una riña ocurrida entre tres vecinos de Zafarraga, Granada, fué muerto Antonio Bonilla Barroso, por Rafael García, y herido éste con arma de fuego por el tercero.

Ha sido asesinado alevosamente el soldado provincial de Granada, José Sanchez Molias por Manuel Nieto (a) Trompetilla; el cual al momento fué capturado por la Guardia civil.

El 31 de mayo fué muerto en Granada de dos puñaladas, el joven Manuel Mora Rey s, por su convecino Nicolas Piñanes de 16 años de edad, siendo éste capturado al día siguiente por el inspector de vigilancia D. Francisco del Castillo.

En Salas y su término, lo mismo que en los de Gulp, Santa Engracia y San Juan (Barcelona) se había experimentado el furor de una tormenta que arrojó piedra en abundancia, la cual destruyó los campos, dejando arrasados muchos de ellos.

Durante el mes de mayo se han estraido de Jerez de la Frontera 4.209 botas de vino, la mayor parte para el extranjero.

El señor obispo de Gerona ha acordado celebrar Sínodo diocesano el 3 de agosto y 4 de noviembre de este año.

Ayer se celebró en la villa de Guernica con varios festejos la inauguración de la línea telegráfica que pone a aquella villa en comunicación con las líneas generales de la Península.

El mismo periódico de Sevilla que se quejaba de la mala calidad del pan que se daba a los confinados en el presidio de aquella ciudad, declara que mejor informado ha podido convencerse de que el pan en cuestión es muy bueno, y de condiciones mejores que las señaladas por contrato.

Esto mismo se nos dice en una carta particular que hoy recibimos, la cual añade, que era una verdadera calumnia la que se había echado a volar, y de la que allí nadie hizo caso, conociéndose como se conocen el celo y actividad del jefe de aquel presidio Sr. del Río, el cual no consentiría en manera alguna que se defraudase al Estado faltándose a los contratos.

En Sueca se va a constituir un nuevo Casino, para lo cual se espera la autorización competente.

El vapor *Buenaventura*, de la pertenencia de la Compañía propietaria del Ceres.

Mr. de Clermont, dijo con humildad el normando.

—No habeis expresado nunca verdad mas exacta, caballero. Me fastidio, me aburro, y vos teneis la culpa.

—Os pido perdon; pero me parece que el caballero de Pampelonne es aquí el único culpable. En cuanto a mi, no deseo más que irme.

—¿Dónde se ha visto elegir a una persona como yo para centinela?

—Teneis razon; ¡es faltar a todas las leyes de urbanidad faltaros a vos y a mí! Porque en fin, si Mr. de Pampelonne estuviera aquí, trataríamos de mi rescate; yo no soy avaro. ¿Queréis, Mr. de Clermont, enviar a preguntar al mariscal si por ventura el caballero nos ha olvidado?

—Teneis razon, voy a enviar.

Clermont despachó a un soldado a saber de Mr. de Pampelonne, volviendo aquel en breve con la noticia de que el caballero estaba ausente por algunos dias.

—¡Pues me gusta! exclamó el cortesano. Esto es tomarme por un carcelero.

—¡Así parece! repuso con sorna La Gazette.

—Tentaciones me dan de dejáros libre bajo palabra.

—Guardaos de hacerlo, porque yo no he dado al caballero la mia más que por una hora, y me escaparía.

—Entonces os encerraré en un calabozo.

—Corriente, tengo muchos amigos; soy muy rico, y os aseguro que me escaparé tambien.

—Entonces os haré ahorcar.

—Aunque algo violento el medio, no es malo... sin duda, pero sois demasiado noble para emplearle.

—¡Misericordia! ¿entonces qué queréis que haga? ¿morirme de fastidio a vuestro lado?

—¿No teneis amplios poderes de Mr. de Pampelonne?

—Si tal, ¿y qué?

—Tratad en su nombre de mi rescate.

—No es mal medio el que me proponéis.

—¿Os agrada, eh? ¿Qué exigis?

—Esperemos hasta mañana, y si no recibimos ninguna nueva del caballero, arreglaremos este negocio.

La noche pasó sin que llegase ninguna nueva. Clermont, que había cumplido su palabra de ser vigilante centinela, se había acostado cerca del capitan, al que había mandado sujetar en su lecho; le despertó al ser de día, y le dijo:

—Decididamente, el caballero se burla de mí.

—Lo voy sospechando, repuso La Gazette con socarronería.

—¿En cuánto os estimais?

—Tengo muy elevada opinion de mí.

—No lo dudo, pero fijad...

—Teneis razon, abreviemos; creo que mi castillo de Dourdan conviene a Mr. de Pampelonne.

—¡Mala bomba! Ya lo creo, y a mí tambien.

—Pues bien, daré ese castillo en cambio de mi libertad. Hé aquí un rescate casi real; esto prueba que me estimis en lo mismo que a vos y esto constituye para mí un pomposo elogio.

—Está bien, escribid el acta de donación.

La Gazette hizo lo que se le pedía, y Clermont le devolvió su espada, lanzando un suspiro.

—¿Suspirais? repuso el normando riendo.

—¡De satisfacción! ¿no veis que al romper la vuestra rompo mi cadena?

La Gazette, que según en muchas ocasiones hemos hecho notar, era un charlatan sempiterno, se sintió tan a su gusto al verse en libertad, que se le desató la lengua y empezó a referir viajes, historias, aventuras y proezas que distrajeran a Mr. de Clermont.

La Gazette estaba en vena y no callaba; ébrio de alegría al verse libre, se despachaba a su gusto y de un discurso ligero pasaba a uno histérico, y de la historia caía en la política. Clermont iba ya sintiéndose aburrido por aquella charlatanería sin fin y veinte veces se había despedido tomando su sombrero

morada, y fué allí a pedirle alojamiento.

El procurador le recibió con grandes atenciones, conduciéndole ante todo al comedor. Al pasar el dintel de la puerta, el gascón se paró y arrugó el entrecejo, señal inequívoca de que algo había visto que le desagradaba.

En efecto; sentado a la mesa, y cortando en aquel momento el pan con un afilado cuchillo, se veía un monje con la capucha echada, y despachando una cena frugal.

Era el jacobino Jacobo Clemente.

—¿Qué hace aquí este ave de mal agüero? murmuro Pampelonne al oído de su huésped.

—Me le he encontrado esta tarde en el camino de Paris; es un excelente varon portador de pliegos importantes del Parlamento para el Rey, que no ha podido ser recibido por S. M. esta noche, y lo será mañana. Le ha dado, pues, hospitalidad por esta noche.

Pampelonne se rascó la oreja, y sin preguntar más fué a sentarse a la mesa frente a frente al jacobino.

Jacobo Clemente levantó entonces la cabeza, vió al gascón y no manifestó ni sorpresa ni turbacion por este encuentro inesperado. Sin embargo, aunque su rostro permaneció impassible, un frio glacial corrió por todo su cuerpo y su frente se inundó de sudor.

—Señor procurador, dijo el caballero volviéndose a su huésped; puesto que me ofrecéis de cenar, ofrecedme algo más sólido que las legumbres con que se regala ese buen religioso. Tengo el estómago en los talones.

Trajéronle vino, jamon y frutas.

—Ahora, mi querido huésped, podeis retiraros a descansar; yo pasaré la noche sobre este escabel.

—Voy a haceros preparar un lecho de campaña como eso que se le ha preparado al buen padre.

—Gracias; pienso levantarme muy temprano y ya tengo costumbre de dormir envuelto en mi capa.

El procurador se retiró.

—No sería yo poco estúpido, pensó para sí el caballero, si me entregase al

sueño al lado de este camarada; mejor dormiría en la boca de un lobo.

Y volviéndose al religioso, exclamó:

—Padre, despues que hayais concluido de comer y rezar, si no teneis cosa mejor en que pasar el tiempo, contadme cómo os compusisteis para salir de la cueva de Angeres.

Jacobo Clemente se estremeció, levantó los ojos al cielo y volvió a fijarlos en su Breviario.

—¡Calle! ¿Os habeis vuelto sordo de tres años acá? continuó el aturdido hugonote abriendo profundas brechas en el jamon que tenia delante.

El monje calló.

—¡Pardiez! Es lástima; yo hubiera querido saber de vuestro propio labio lo que concertabais con Mme. de Fresne hace unos cuantos dias.

En los ojos del monje brilló una mirada sombría; se contuvo no obstante, y no contestó.

—¡A fe mia, puedo certificar que sois poco amable!

—¿Qué me queréis? dijo por fin Clemente sin poderse contener.

—Enhorabuena; ¡gracias a Dios que me dejais oír vuestra encantadora voz de ¡alsete! ¿Qué os quieris, amigo mio? Saber si sois siempre mi enemigo mortal.

—Siempre.

—Bueno; en ese caso debo advertiros que vuestra asociada, la interesante Mme. de Fresne, no puede auxiliáros en este mundo al menos, porque la he visto hacer el gran viaje esta última noche.

—Si ha muerto, interrumpió vivamente al jacobino, vos seréis la causa.

—No sé; pero puedo afirmáros que he hecho cuanto ha estado en mi mano para que sufra poco, lo cual prueba mi estimacion.

—Enhorabuena; nada de eso me importa.

—Si tal; os importa mucho, porque si como la de Fresne, intentais contra mí la menor cosa, como a la de Fresne os aplasto bajo mi pie.

El jacobino fué una mirada escudriñadora en el caballero.

—Ya comprendéis, continuó el gas-

ha sido destinado á sustituir á éste hasta que sea carenado y esté listo para volver á encargarse del servicio de correo entre Málaga y los presidios de Africa.

La langosta se presenta amenazadora en la dehesa de Calabazas, del término de Pozuelo, de la provincia de Ciudad Real. También ha aumentado mucho en término de la Calzada, y ha sido preciso proporcionar fondos de consideración al presidente de la comisión del partido. El gobernador y los funcionarios del ramo de Fomento trabajan sin descanso para atajar una plaga tan fatal á los intereses de la agricultura.

Segun noticias que hemos recibido de diferentes pueblos productores de vino en la Mancha, hay al presente gran calma en la saca de este artículo, y parece que los cosecheros se disponen á bajar los precios para darle salida.

Ha tomado posesion de la secretaría del gobierno de Sevilla, el Sr. D. José Morales.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6.  
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 00 0/0; el 3 por 100 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 98 90; y el 4 1/2, á 93 45

Los consolidados ingleses avanzaban de 93 1/8 á 1/4

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 6.

Efectos públicos	Ult pre	De jun. 2000	Ult pre
Cons. al cont.	83-05	Deagos. 2000	95-50
Id. fin de mes	83-05	De mar. 2000	00-00
Dif. al cont.	48-15	De julio 2000	97-25
Id. fin de mes	48-30	Obras públicas.	97-25
Id. fin próx.	00-00	Can. Isabel II	109-00
Amort. de 1. <sup>a</sup>	00-00	Oblig. del E.	95-60
Id. de 2. <sup>a</sup>	00-00	Banco Espa.	210-00
Personal.....	26-35	Créd. de Esp.	1.900
Corret. y soc.	96-00	Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	96-00	Canal Castill.	108
De 2000.....	96-90	Créd. Ibérico	1.900

CAMBIOS. (Londres á 90 d. fecha 50-10  
Paris á 8 dias vista.... 5-17  
Después de Bolsa el consolidado habia dinero al contado á 33,13 y á 33,30 á fin de mes. El diferido subió en la misma proporcion.

ESPECTACULOS DE HOY.

Príncipe.—A las 9.—La Dama de las Camelias.  
Zarzueta.—A las 9.—Buenas noches, señor D. Simon.—Un marido de tance.—Antes del baile, en el baile y despues del baile.  
Circo del Principe Alfonso.—A las 9.—Gran funcion de ejercicios acrobaticos y gimnásticos.

Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 9.—Gran funcion de ejercicios acrobaticos y gimnásticos; los tres trapecios los leones, etc.

DIARIO DE MADRID.

Cantos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Cármen Calzado, donde continúa la novena de Santa Rita de Casia; á las diez habrá misa mayor y sermón que predicará D. Lázaro Prieto, y por la tarde, á las seis estacion, rosario, novena, completas y reserva.—También continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesus, en Santo Tomás, y predicará por la tarde D. Raimundo Carrillo. Prosiguen las novenas de San Antonio de Padua, y serán oradores; en San Juste, D. Juan Abden, en la misa mayor, y don Basilio Sanchez Grande en los ejercicios de la tarde; en Santa Cruz predicará en la misa D. Ambrosio Infantes; y D. Luis Peralta en los ejercicios; y solo por la tarde en los ejercicios, predicará, en San Antonio de los Portugueses, D. Cristóbal Molina; en Santa María el Sr. Infantes, y en San Luis el P. Cipriano Tornos.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señera La Divina Pastora en San Antonio del Prado, ó en San Cayetano, ó la de Porta-Caeli en San Martin.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 7.—Parada: Cuenca y Llerena.—Jefe de día Señor comandante del quinto regimiento de Artillería á pié, D. Narciso Herrera Dávila.—Visita de Hospital: Coraceros del Rey, sétimo capitán.—El general-gobernador, Quesada.

ANUNCIOS

UN JOVEN QUE HA CONCLUIDO LA carrera eclesiástica, desea dar lecciones, en su casa ó á domicilio, de lectura, escritura y cuentas, ó de cualquiera de las asignaturas de filosofía y latin. También servirá de ayuda de cámara si en alguna casa lo necesitaran. En la calle de la Abada, núm. 15, cuarto cuarte darán razon.

EN EL DIA DE AYER 5. SE HA PERDIDO un perro de caza, blanco, con el rabo corto y dos manchas oscuras: una en el ojo derecho y otra en el ijar del mismo lado; llevaba por collar una correa negra. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo presente en la calle del Lobo, núm. 11, tercero de la izquierda, y se le gratificará.

NOVEDADES

EN PENDIENTES LARGOS, pulseras, peinetas y toda clase de bisutería en oro y double. Estrella del Norte, calle del Cármen, número 10.

DUENAS, MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

PERDIDA.—EN LA NOCHE DEL 4 DEL actual, y yendo desde la calle del Caballero de Gracia al teatro de la Zarzuela, por las de Peligros, Alcalá, Cedaceros y Jovellanos, se ha perdido un pañuelo de abrigo, de estambre blanco, puato de encaje con cenefa encarnada.

Aunque de poco valor, se agradecerá y dará buena gratificacion, si la desea, á la persona que lo entregue al portero de la calle de la Salud, núm. 13.

UN ARTISTA CONOCIDO, ITALIANO, Primer tenor que ha cantado en varios teatros, desea retirarse de la escena, y acomodarse de maestro en Madrid, ó en provincia con una familia acomodada que quiera educar sus hijos con esmero en el canto y piano. Darán razon almacén de música del Sr. M. Salazar, Esparteros, 3, Madrid.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL Marques de Benemejil se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

EN UN PUNTO CENTRICO SE CEDE UN gabinete con su alcaoba para una señora ó un matrimonio. No es casa de huéspedes. En la portería de la calle del Prado, núm. 11, darán razon.

BAÑOS DE LOS HERVIDEROS DE FUEN-SANTA.

Están situados á dos horas de la estacion del ferro-carril de Ciudad Real.

Son eficacisimas para la curacion de toda clase de úlceras, y enfermedades de la piel; especiales para los flujos y padecimientos de la matriz, y sorprendentes sus resultados en los males que se relacionan con el aparato digestivo, ó con el sistema nervioso. Hay una espaciosa hospedería y fonda bien servida. El prospecto con más detalles se da gratis en la calle de Quevedo, núm. 7, cuarto bajo, y en la litografía de Peant, Carrera de San Jerónimo, núm. 13.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—SResmillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado, 24 reales; sin dorar, 20 (los sobres son engomados). Plaza de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

MODISTA.—SE NECESITAN OFICIALES y aprendizas. Se hace toda clase de modas de señora con equidad. Calle de los Caños, núm. 5.

APARATO DELOUSTAL PARA LA FABRICACION DE JABONES. CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Las ventajas que ofrece dicho aparato, sobre los demas sistemas conocidos de elaborar jabon, se patentizan con dos hechos notoriamente conocidos. Primero: que los señores Lucas y Compañía, pretendieron utilizarle y aun le explotaron con el título de Wernimeng, en perjuicio del verdadero inventor Sr. Deloustal; y segundo, que despues de haberse hecho conocer el Sr. Deloustal, como tal inventor, haciendo fracasar la empresa de los señores Lucas, se han presentado los Sres. Batlle, Hernandez y Compañía, ofreciendo un aparato que dicen ser distinto; pero que produce iguales resultados que el Deloustal.

Los señores Lucas, por no tener privilegio, á nadie pueden espenderlo sin cometer una estafa. Si lo han hecho pues, merecen ser perseguidos de oficio criminalmente, mientras que lo están siendo civilmente á instancia del Sr. Deloustal por el juzgado de Maravillas y escribanía de Orche.

Los Sres. Batlle, Hernandez y Compañía, que solicitaron el privilegio muchos despues de haberle obtenido el Sr. Deloustal, y que han alcanzado la real cédula el 10 de mayo último están procesados ante el mismo juzgado de Maravillas y escribanía de Perez, y despues de celebrado con ellos el oportuno juicio de paz se prepara contra los mismos la competente demanda civil.

Los precedentes hechos puede comprobarlos el que tenga interés en ello, sin embargo de que ya sabe el público que el Sr. Deloustal jamas falta á la verdad. Dán-dolos por sentados, ¿es creible, verosímil no más, que fuesen ciertos, si tanto los señores Lucas como los señores Batlle, que parecen una misma empresa hasta en sus prospectos, no se hubiesen aprovechado del invento Deloustal? Aun cuando fuese verdad, por otra parte, que el aparato Batlle fuese diferente al de Deloustal, que no lo es, como se verá en su día, ¿puede escogitarse el desconocido que ofrece idénticos resultados, con preferencia al conocido ya? Esto solo bastaria para que el público sensato optase por el que sirve de epigrafe á este anuncio; pues debe comprender que la exclusiva de los Sres. Batlle, en su caso, no excluye los aparatos Deloustal que funcionarán siempre á pesar de cuanto digan y hagan dichos señores, respondiéndose de ello á los adquirentes. Por lo mismo y toda vez que los aparatos Wernimeng y Batlle son iguales al Deloustal: que aun siendo diferentes producen iguales resultados de reintegrar en breve tiempo á los compradores con los beneficios que espresan los Sres. Batlle; y que mientras estos y los Sres. Lucas se ven perseguidos ante los tribunales, ninguno molesta al Sr. Deloustal en el ejercicio de sus derechos como inventor privilegiado, claro es, cuando ménos, dadas toda clase de hipótesis, que los compradores de los aparatos Deloustal, que habrán de seguir su suerte, no se verán inquietados en el uso de dichos aparatos; y podrán disfrutar tranquilamente los citados beneficios en corto tiempo adquiridos. ¿Sucedará lo mismo á los adquirentes de los Sres. Lucas y Batlle, si estos salen vencidos en juicio, como es probable? Hable por el Sr. Deloustal el real decreto de 27 de marzo de 1826, y no se olvide que por lo comun, y segun un adagio vulgar, lo barato es caro. Dirigirse al Sr. Deloustal, Independencia, 2, bajo.—Madrid.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran Esposicion internacional de Londres de 1862, el honor más elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool. Depósitos: en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura Garcia del Revilla.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR, D. ILARION DE ZULOAGA.

con, que gentes tan ruines no merecen mi cólera; así pues, tengo la firme resolución de no castigarlos sino cuando seais bastante imprudente para atentar contra mí: si no me amenazais de un modo claro, podeis comer, beber y dormir en paz. Buenas noches.

—Yo no me ocupo de vos en este momento: tengo un santo deber que cumplir, y este me aparta de vuestro camino: podeis dormir con toda tranquilidad.

—Muchas gracias; pero si me durmiese al lado vuestro, corria el riesgo de despertar en un mundo mejor, como dicen los capuchinos.

—Voy, sin embargo, á daros ejemplo de confianza; repuso Clemente acostándose sobre un lecho provisional que le habian puesto.

—¿Dicen que quereis hablar al rey! repuso Pampelonne sonriendo: ¿os envia acaso la liga á que le confesais?

—Voy á pedirle la paz en nombre de todo su pueblo

—Eso es muy cristiano; pero hay el mal de que no creo una palabra.

—No me asombra, sois hereje.

—¡Gracias á Dios!

Jacobo Clemente, dispuesto á no contestar á nada más, cerró los ojos para dormirse y se durmió en efecto, confiando en el caballero que no habia de asesinarle indefenso; pero el gascon, que no tenia la misma confianza, pasó la noche sentado en el taburete formando castillos en el aire con el amor y los diamantes de Venecia.

Un ipoco ántes de las siete, Pampelonne recorrió su traje y salió de casa del procurador.

Pocos minutos despues, el jacobino se despertó, preguntó por el dueño de la casa y se hizo conducir á la presencia del rey.

Enrique III habitaba en Saint-Cloud la casa de Jerónimo de Gondy, uno de sus partidarios. Las crónicas y algunos historiadores consignan que la casa de Gondy habia albergado diez y seis años ántes á la reina Catalina y al duque de Anjou, y que el duque de Anjou, despues Enrique III, ocupaba á la sazón las

mismas habitaciones donde el duque de Anjou decidió la horrible matanza del Saint-Barthelemy.

Los escritores calvinistas sacan de aquí que la Providencia armó el brazo de Jacobo Clemente, verdadera creencia de herejes, porque la providencia no se mezcla en las iniquidades de los hombres.

Esta casa pertenecia en 1572 á un comerciante de Paris, nombrado Chapelier; la reina madre la compró en 1573, y se la dió á Mad. de Gondy que la restauró é hizo una encantadora habitacion, donde el Rey se alojó despues en memoria de su madre, ó sencillamente porque era la más elegante de la ciudad.

Pampelonne, gracias á la proteccion de sus compatriotas los cuarenta y cinco, fué inmediatamente introducido á la presencia del Rey que acaba de levantarse; eran las siete y media, el Rey no se habia completamente vestido, y parecia de muy buen humor.

—¿Sois, Mr. de Pampelonne, mensajero de nuestro querido primo, segun parece?

—Su más fiel servidor y el vuestro, señor.

—¿Lo sabemos; venís á comunicarnos algun notable hecho de armas de vuestros bravos bearneses?

—Señor, he venido á deciros en secreto que esta misma noche, entre doce y una, la puerta de San Antonio de Paris os será entregada.

—¡San Nicolás! hé aquí una buena noticia que hará vuestro fortuna, caballero... ¿Qué ruido es ese? dijo el rey interrumpiéndose. Mr. de Angouleme, id á ver de qué proviene ese ruido.

El conde de Angouleme salió y volvió al punto.

—Señor, dijo, es un monje jacobino que presenta Mr. La-Guesle, y que solicita hablaros; se dice portador de pliegos importantes del Parlamento.

—Que entre, tengo dicho que se guarde toda clase de consideraciones á los religiosos. Que entre y me aguardé; quedás vos tambien, caballero.

fué introducido, precedido del procurador general, que estrechó la mano de Pampelonne.

Al encontrar á su enemigo en la habitacion del Rey, el jacobino se sintió desfallecer, y su mirada hipócrita no pudo sostener la mirada franca y leal del caballero; ¡creyó ver en este encuentro un aviso de la fatalidad, y se estremeció!

El rey salió de su gabinete pasados algunos minutos, apresurándose á saber qué era lo que el presidente del Parlamento tenia que comunicarle.

Mr. de Angouleme D'O, Orillon, Eperon, La-Guesle y hasta una docena de nobles estaban en la Cámara real. Enrique III tenia á su izquierda al caballero de Pampelonne y á la derecha al procurador general. Dió un paso hácia el jacobino, y le dijo:

—¿Sois vos, padre, quien me trae un mensaje del Parlamento?

—Sí, señor: Dignaos leerle, repuso Clemente avanzando con resolucion, doblando una rodilla y presentando una carta al rey.

Enrique III rompió el sello y leyó precipitadamente; todos los circunstantes fijaban con ansiedad sus ojos en el rostro del Rey, observando la expresion de alegría ó descontento que el pliego le producía, sin fijarse ninguno en el jacobino que sacó un afilado cuchillo de la manga de su hábito.

No habia leído el rey diez lineas del mensaje, cuando lanzó un agudo chillido y cayó hácia atras arrancando de su bajo vientre el cuchillo que Jacobo acababa de hundir, exclamando:

—¡Ah! ¡El villano monje me ha herido!

Pampelonne se lanzó sobre el jacobino atravesándole con su espada; los demas cortesanos acabaron con el miserable, arrojando despues su cadáver por una ventana.

La precipitacion con que Pampelonne hirió al asesino, fué motivo de que se acusase más tarde á los calvinistas de haber hecho morir al Rey desembarazándose en el acto del asesino para dejar envuelta en el misterio su traicion.

Pasada la primera confusion que ocasionó este crimen, Pampelonne pensó que debia ir á dar esta importante nueva al rey de Navarra. Montó, pues, á caballo y tomó el camino de Poissy.

A un cuarto de legua de Saint Cloud, el caballero se encontró al Bearnese que se dirigia en persona á ver á Enrique III.

—Señor, dijo el gascon con acento trémulo de emocion: apuesto ciento contra uno á que sois el rey de Francia.

—¿Estás loco?

El gascon refirió entonces lo que acababa de pasar: el rey de Navarra y su escolta tomaron á galope, y el gascon, corriendo al lado del Rey, le dijo:

—Ahora, señor, que he despachado vuestros negocios, permitireis que me ocupe de los míos.

—¡Ay Dios mio! ¡Mi pobre Pampelonne! exclamó el Rey; ¡qué aturdido soy!

—¿Por qué, señor?

—Tu prisionero...

—Y bien.

—Se me ha ido de la memoria y no me he vuelto á acordar de él.

Pampelonne, sin responder, volvió brida y tomó á galope el camino de Poissy.

Volvamos á La Gazette, á quien hemos dejado en un instante de mala fortuna, si el lector recuerda.

Cuando Clermont hubo hecho sujetar bien con cuerdas al normando, le llevó á su habitacion, donde le estuvo haciendo ostinadamente compañía por espacio de dos horas: era á la vez un hombre activo y perezoso Mr. de Clermont; es decir, para una accion, para un duelo, para una empresa arriesgada, era atrevido; fuera de esto, era un cortesano voluptuoso, un sibarita que no conocia nada más detestable que el fastidio. Así, pues, el destino de encarlarlo era muy poco á propósito para él, y empezó á impacientarse en cuanto pasó la primera media hora, poniéndose despues á hablar con su prisionero con un hastio que regocijó el alma de La Gazette.

—Creo que nos aburrirnos los dos,